

PLAN DE CONTINGENCIA CURSO 2020 - 2021



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS

ESCUELAS PÍAS

ESCOLAPIAS CARABANCHEL

(Versión Septiembre 2020)

PLAN DE CONTINGENCIA E INICIO DE LA ACTIVIDAD EN EL CENTRO NUESTRA SEÑORA DE LAS ESCUELAS PÍAS EN EL CURSO 2020-21 EN LA SITUACIÓN GENERADA POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19

1 INTRODUCCIÓN

En el colegio Nuestra Señora de las Escuelas Pías de Carabanchel, perteneciente a la Fundación Escolapias Montal, hemos volcado todo nuestro esfuerzo en el desarrollo de un plan de medidas preventivas, que se implementarán en el inicio del curso 2020-21. Con ellas hacemos del centro un entorno de trabajo saludable y seguro para todos.

La evolución de la pandemia plantea 4 escenarios posibles para el curso 2020-21. Todos nuestros colegios siguen las instrucciones y recomendaciones del Gobierno de España y de la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid por la pandemia del coronavirus para el escenario II. Salvo evolución negativa de la crisis sanitaria, es el escenario que se establece para el inicio del curso escolar 2020-2021.

- ✓ Escenario 1: La situación de la pandemia se mantiene en la situación de la denominada “Nueva normalidad”, manteniéndose la aplicación de las medidas marcadas por el Real Decreto-ley 21/2020
- ✓ Escenario 2: La situación de la pandemia empeora, requiriendo medidas adicionales. En este escenario el colegio aplicará las medidas establecidas en la Resolución Conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de organización educativa por la que se modifican las instrucciones del 9 de julio de 2020 sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso 2020-2021.
- ✓ Escenario 3: Es el peor escenario posible, en el que la situación de la pandemia vuelve el confinamiento de la población.
- ✓ Escenario 4: Es el más favorable, en el que se vuelve a la situación de normalidad previa a la declaración de la pandemia por que el riesgo de la COVID-19 ha desaparecido.

| REVISIÓN | FECHA | MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR |
|----------|-----------------|--|
| Rev.1 | Septiembre 2020 | Desarrollos de escenario 2 de acuerdo a las estrategias de inicio de curso 2020-21, publicadas por la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid, con fecha 25 de agosto de 2020 |

2 PROPÓSITO DEL DOCUMENTO

Este documento desarrolla las medidas a adoptar en el centro para las diferentes actividades desarrolladas en el mismo, en todos los escenarios posibles, para el inicio de la actividad en el mismo en el curso 2020-21. Será el instrumento de gestión del trabajo que utilizarán los responsables del centro, para adoptar las medidas necesarias para eliminar o minimizar en todo lo posible la potencial exposición al SARS-CoV-2.

El documento se desarrolla de acuerdo a la normativa vigente. Estas medidas se irán actualizando cuando sea necesario, si los cambios en la situación epidemiológica así lo requieren.

3 OBJETIVO

- ✓ Establecer las medidas organizativas y de prevención higiénico-sanitaria que han de aplicarse en el colegio en el inicio y el desarrollo del curso 2020-2021, en función de las posibles contingencias que puedan producirse en el contexto de crisis sanitaria provocada por la COVID-19.
- ✓ Crear entornos escolares saludables y seguros a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a cada etapa educativa.
- ✓ Posibilitar la detección precoz de casos y gestión adecuada de los mismos a través de protocolos de actuación claros

4 NORMATIVA DE REFERENCIA

Para la redacción de estos planes se han tenido en cuenta:

- Resolución conjunta de las Viceconsejerías de política educativa y de organización educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a covid-19 para centros educativos en el curso 2020-2021 (versión consolidada)
- El Documento técnico Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos (versión de 27 de agosto de 2020)
- Acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, adoptado en coordinación con la Conferencia Sectorial de Educación sobre la Declaración de actuaciones coordinadas en Salud Pública frente al COVID-19 para centros educativos durante el curso 2020-2021 de de 27 de agosto de 2020.
- Orden 668/2020, de 19 de junio, de la Consejería de Sanidad, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez finalizada la prórroga del estado de alarma establecida por

el Real Decreto 555/2020, de 5 de junio.

- Circular conjunta de la Dirección General de Educación Infantil y Primaria y de la Dirección General de Educación Concertada, Becas, Ayudas al Estudio relativa a la reapertura de los centros de la red pública de primer ciclo de educación infantil y de los centros privados autorizados para impartir primer ciclo de educación infantil para realizar las actividades con alumnos durante el curso 2019-2020, con las adaptaciones correspondientes a la normativa de aplicación para el curso 2020-2021.
- Resolución de la Viceconsejería de Política Educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas de refuerzo educativo para alumnos ante la situación de suspensión temporal de las actividades lectivas presenciales derivada de la crisis sanitaria ocasionada por el covid-19 de 13 de abril de 2020

5 CONSIDERACIONES PREVIAS

Este Plan de Contingencia del centro contempla las medidas preventivas, técnicas, humanas y organizativas de actuación, necesarias en cada momento o situación respecto a la potencial amenaza; estableciendo las instrucciones y responsabilidades precisas, para lo que están definidos:

- ✓ Qué recursos materiales son necesarios.
- ✓ Que personas/cargos implicadas en el cumplimiento del plan, junto a sus responsabilidades concretas dentro del plan.
- ✓ Qué normas, protocolos y/o instrucciones de actuación deben seguirse.

6 EQUIPO COVID-19 DE CENTRO

El coordinador COVID-19 del colegio será: D^a. Ana María Cano Bueno.

El coordinador COVID-19 desempeñará las siguientes funciones:

- Será el encargado de comunicarse con la Dirección General de Salud Pública para la notificación de casos sospechosos o probables en el centro escolar.
- Actuará como interlocutor del centro escolar con la unidad correspondiente de Dirección General de Salud Pública que se le asigne.
- Ante una sospecha de caso en el centro (aparición de fiebre u otra sintomatología respiratoria en algún alumno) será el encargado de asegurar el aislamiento del alumno y comunicarse con sus padres.
- Fomentará el correcto uso de las medidas de protección como mascarillas, la higiene de manos y distancias de seguridad, por parte de los alumnos y profesores.
- Comunicará periódicamente las medidas que pueden adoptar el personal del centro, los alumnos y sus familias, para cuidar su salud.

7 ACTUACIONES COORDINADAS ANTE DETECCIÓN DE POSIBLE AFECTADO POR COVID-19 EN EL CENTRO

Ver documento **PROTOCOLO COVID COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS ESCUELAS PÍAS.**

8 INSTRUCCIONES GENERALES DE PREVENCIÓN DE LA COVID-19 EN EL ESCENARIO II

El escenario II se plantea, en lo que a la actividad académica se refiere, bajo las siguientes premisas:

- ✓ La actividad docente se realiza de forma presencial para la totalidad de los alumnos de todos los niveles hasta de la ESO, con ratios por aula de hasta 20 alumnos en el caso de Educación infantil y primaria (o garantizando la distancia de 1,5m entre alumnos dentro del aula), y de hasta 23 alumnos en el caso de 1º, 2º de la ESO (o usando mamparas de separación)
- ✓ En el caso de los ciclos superiores, 3º y 4º de la ESO y Bachillerato, la actividad docente será presencial al 50% para la totalidad de los alumnos.
- ✓ Todas las actividades y servicios habituales del centro escolar estarán activos y operativos: secretaría, administración, comedor, actividades extraescolares...
- ✓ Se han de tomar medidas preventivas frente el contagio por COVID-19 en todas las actividades presenciales en el centro.

8.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL ESCENARIO II

8.1 COMIENZO DE LAS CLASES

- Infantil y 1º, 2º y 3º de primaria martes 8 de septiembre.
- 4º, 5º y 6º primaria 17 de septiembre.
- 1º y 2º de ESO el viernes 18 de septiembre.
De 12:00 a 14:00 horas entrada por la puerta verde (C/ Madre Nazaria) Vendrá el grupo completo.
- 3º,4º de ESO y 1º y2º BTO el miércoles 9 de septiembre.
 - 3º ESO:
 - Primer turno: entrada por la puerta verde (C/ Madre Nazaria) 9:45 horas. En este grupo vendrán los alumnos con apellidos de la A a la L.
 - Segundo turno: entrada por la puerta verde (C/ Madre Nazaria) 11:45 horas. En este grupo vendrán los alumnos con apellidos de la M a la Z.
 - 4º ESO y bachilleratos

- Primer turno: entrada por la puerta verde (C/ Madre Nazaria) 10:00 a 11:30 grupo Alfa.
- Segundo turno: entrada por la puerta verde (C/ Madre Nazaria) de 12:00 a 13:30 grupo Beta.
- Se utilizarán aulas diferentes para los grupos Alfa y Beta por higiene

8.1 ORGANIZACIÓN DE GRUPOS.

8.1.2.1 Infantil

Modalidad presencial. Se organizarán grupos estables de convivencia con un máximo de 20 alumnos.

Se realizan varios cambios organizativos debido a la incorporación de algún nuevo alumno. Quedando finalmente de la siguiente manera:

- 3 años A y B: 2 grupos de máximo 20 alumnos
- 4 años A y B: 2 grupos de máximo 20 alumnos
- 5 años A y B: 2 grupos de máximo 20 alumnos
- GRUPO MIXTO 4 y 5 años de máximo 20 alumnos

El nuevo aula se crea en el espacio del aula matinal de Ed Infantil. Dispone de pizarra, proyector y todo el mobiliario necesario.

El aula matinal se desplaza al salón de actos.

8.1.2.2 Primaria

Modalidad presencial. Se organizarán grupos estables de convivencia con un máximo de 20 alumnos. Excepto en un aula de 6º donde tenemos 21 alumnos por lo que se aplicarán los requisitos de distancia de seguridad en todo momento.

| | CURSO |
|----------------------|--|
| Equipo de 1º y 2º EP | 1ºA Baobab 1ºB Drago 1º Y 2º C Secuoya 2ºA Bayan 2ºB Eucalipto arcoiriris |
| Equipo de 3º y 4º EP | 3º A Griegos 3º B Romanos 3º Y 4º C Mayas 4º A Egipcios 4º B Íberos |
| Equipo de 5º y 6º EP | 5º A Asia 5º B África 5º y 6º C América del Norte 6ºA Europa 6ºB América del Sur |

Para la creación de los grupos estables se han habilitado **tres nuevos espacios**:

- el aula de música
- el aula de audiovisuales
- el laboratorio de física.

Todos ellos son lugares amplios y disponen de proyector y toda la dotación necesaria.

Los tutores asignados para el seguimiento de las aulas mixtas son los profesores más veteranos.

Los grupos mixtos ocupan aulas ordinarias. Las aulas nuevas se asignan a otros grupos para repartir los cambios.

8.1.2.3 Secundaria y Bachillerato

- 1º y 2º de ESO: Modalidad presencial de enseñanza. Se han creado grupos estables de convivencia.
 - 1º ESO 4 grupos
 - 2º ESO 3 grupos
- 3º 4 de ESO y 1º y 2º de Bachillerato: Modalidad semipresencial de enseñanza. Los alumnos de 3º ESO a 2º de Bto de cada grupo estarán divididos en dos subgrupos, (que llamaremos “alfa” y “beta”) y vendrán al colegio en días alternos. Las clases presenciales se emitirán en directo mediante la Plataforma TEAMS, de manera que también los alumnos que están en sus casas pueden seguir la sesión.

8.1 ENTRADAS Y SALIDAS DEL COLEGIO.

Infantil y Primaria.

Los familiares no podrán entrar al centro.

Durante el mes de septiembre se organiza un tiempo mayor para las entradas y salidas así como para la higienización de manos y la toma de temperatura. Se realiza un trabajo de educación en normas de prevención, higiene y desplazamiento por el centro.

A partir del mes de octubre el tiempo de entrada y salida se reducirá a 15 minutos.

- ENTRADAS Y SALIDAS DEL ALUMNADO EN **SEPTIEMBRE**.

| CURSO | Puerta | ENTRADA (periodos de 10 min) | SALIDA (periodos de 10 min) |
|--|--|---------------------------------|--------------------------------|
| INFANTIL 5 años Y AULA ARCO IRIS | Puerta ROJA (C/ Jerónimo Iborra) | 9:15 – 9:25 | 12:45 – 12:55 |
| INFANTIL 4 años | | 9:25 – 9:35 | 12:55 – 13:05 |

| | | | |
|-------------------|--|-------------|---------------|
| INFANTIL 3 años * | | 9:35 – 9:45 | 13:05 – 13:15 |
|-------------------|--|-------------|---------------|

*Los alumnos de 3 años realizarán su periodo de adaptación del 8-14 de septiembre.

| CURSO | Puerta | ENTRADA (periodos de 5 min) | SALIDA (periodos de 5 min) |
|--------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| 1º PRIMARIA | Puerta VERDE (C/ Madre Nazaria) | 9:15 | 12:45 |
| 2º PRIMARIA Y AULA PUZLE | | 9:20 | 12:50 |
| 3º PRIMARIA | Puerta VERDE (C/ Madre Nazaria) | 9:25 | 12:55 |
| 4º PRIMARIA | | 9:30 | 13:00 |
| 5º PRIMARIA | Puerta VERDE (C/ Madre Nazaria) | 9:35 | 13:05 |
| 6º PRIMARIA | | 9:40 | 13:10 |

Secundaria y Bachillerato

Se realizarán de forma escalonada siguiendo el siguiente esquema:

Entradas

| NIVEL | HORA ENTRADA | PUERTA ENTRADA |
|--------|--------------|---------------------------------------|
| 1º ESO | 8:30 | Puerta roja: C/ Eugenia de Montijo 83 |
| 2º ESO | 8:35 | Puerta verde: C/ Madre Nazaria |
| 3º ESO | 8:40 | Puerta verde: C/ Madre Nazaria |
| 4º ESO | 8:30 | Puerta verde: C/ Madre Nazaria |
| 1º BTO | 8:40 | Puerta verde: C/ Madre Nazaria |
| 2º BTO | 8:30 | Puerta verde: C/ Madre Nazaria |

Salidas

| NIVEL | HORA SALIDA | PUERTA ENTRADA Y SALIDA |
|--------|-------------|---------------------------------------|
| 1º ESO | 14:20 | Puerta roja: C/ Eugenia de Montijo 83 |
| 2º ESO | 14:25 | Puerta verde: C/ Madre Nazaria |
| 3º ESO | 14:30 | Puerta verde: C/ Madre Nazaria |
| 4º ESO | 14:20 | Puerta verde: C/ Madre Nazaria |
| 1º BTO | 14:30 | Puerta verde: C/ Madre Nazaria |
| 2º BTO | 14:20 | Puerta verde: C/ Madre Nazaria |

8.1 SOLICITUD DE JORNADA CONTINUADA EN INFANTIL Y PRIMARIA.

Para reducir los riesgos en los momentos de entrada y salida al centro y minimizar las horas de exposición de los alumnos, el centro ha solicitado como medida extraordinaria la jornada continuada.

Esta ha sido la propuesta:

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|----------------------|---|--------|-----------|--------|---------|
| | ENTRADA ESCALONADA | | | | |
| 8:45 – 9:45 | | | | | |
| 9:45 – 10:30 | | | | | |
| 10:30 – 11:15 | | | | | |
| 11:15 – 12:00 | | | | | |
| 12:00 - 12:30 | RECREO | | | | |
| 12:30 – 13:15 | | | | | |
| 13:15 – 14:15 | | | | | |
| | SALIDA ESCALONADA | | | | |
| 14:15 – 16:15 | COMEDOR | | | | |
| 16:15 – 17:45 | EXTRAESCOLARES AULA ABIERTA – AJEDREZ – MÚSICA - ROBÓTICA - DEPORTE | | | | |

8.2 PROTOCOLO DE DESINFECCIÓN Y TOMA DE TEMPERATURA.

Infantil

Al entrar al centro se recibe a los alumnos y se procede al suministro de gel hidroalcohólico en la puerta.

En la puerta de la clase se efectúa la medición de temperatura que se repite a lo largo de la mañana especialmente si aparecen posibles síntomas.

Primaria

Los alumnos entran al centro de uno en uno respetando la distancia de seguridad y forman filas en los espacios delimitados en el patio.

Se efectúa el suministro de gel y la toma de temperatura.

Una vez finalizado el proceso se dirigen hacia las aulas.

La medición de temperatura puede repetirse a lo largo de la mañana.

Secundaria / Bachillerato

Los alumnos entrarán por la puerta que les corresponda en el horario establecido.

Formarán fila en la ubicación fijada para cada grupo y el profesor de su 1ª hora les tomará la temperatura y les aplicará gel hidroalcohólico.

Una vez hecho esto subirá con su grupo a clase y comenzará la sesión. Siempre antes de las 8:45.

8.3 PROTOCOLO DE USO DE BAÑO.

Infantil y Primaria

Cada GCE tiene asignado un baño. Está identificado con el distintivo de la clase y se ha aumentado la limpieza durante la jornada.

Secundaria / Bachillerato

Los alumnos entrarán de uno en uno a los baños asignados para cada clase.

Se ha aumentado la limpieza durante la jornada.

8.4 LAVADO DE MANOS/GEL.

Infantil y Primaria.

- Cada vez que van al baño.

- Aplicación de gel hidroalcohólico al entrar al centro.
- Antes de desayunar
- Después de desayunar
- Después del patio
- Antes de ir al comedor
- Antes de salir
- Si el alumno lo requiere por haber tosido, estornudado o cualquier otra necesidad

Secundaria / Bachillerato

- Aplicación de gel hidroalcohólico al entrar al centro
- Cada vez que van al baño.
- Después del patio
- Si el alumno lo requiere por haber tosido, estornudado o cualquier otra necesidad

8.5 USO DE MASCARILLAS

Será **obligatorio** para todas las personas a partir de los seis años, independientemente de la observancia de la distancia de seguridad interpersonal, salvo en los supuestos expresamente exceptuados en el punto 4 del apartado séptimo de la Orden 668/2020, de 19 de junio de 2020.

8.6 SEGUIMIENTO ONLINE DE AULAS/ALUMNOS CONFINADOS.

Infantil

Se está realizando seguimiento por parte del tutor. Los tutores se conectarán de forma regular con los alumnos y familias estableciendo distintas tareas y utilizando diferentes herramientas digitales. La realización de las mismas será voluntaria.

- Clases online.
- Vídeos en stream
- Plataforma EDUCAMOS
- Video llamadas TEAMS
- Google sites
- Padlet

Primaria

Los alumnos tendrán todos los días clases online y diferentes tareas graduadas en función de su edad.

Para flexibilizar el currículo se pauta trabajo diario de materias instrumentales y alterno de otras. De tal forma que cada día se trabajen entre 3 y 4 asignaturas.

Algunas actividades se pautan diarias y otras semanales. Todas son evaluables y recogen información sobre el proceso de aprendizaje del alumno.

Algunas herramientas/plataformas digitales empleadas son:

- Savia digital.
- Clases online.
- Vídeos en stream
- Plataforma EDUCAMOS
- Video llamadas TEAMS
- Google classroom.
- Google sites
- Padlet

Secundaria / Bachillerato

1º y 2º de ESO

El tutor será el encargado de hacer el seguimiento global del alumno.

Cada profesor subirá los elementos que considere necesario, ya sean tareas, formularios, archivos,... al grupo de TEAMS.

Las actividades serán diarias o semanales según lo considere el profesor de cada materia.

El profesor de cada materia será el responsable del seguimiento y evaluación de dichas tareas.

3º y 4º de ESO y Bachillerato

Los alumnos en cuarentena seguirán las clases on line independientemente del subgrupo al que pertenezcan.

9 ORGANIZACIÓN ESCENARIO I.

La situación de la pandemia se mantiene en la situación de la denominada “Nueva normalidad”, manteniéndose la aplicación de las medidas marcadas por el Real Decreto-ley 21/2020

Infantil y Primaria

Se conformarán grupos estables de convivencia.

Uso de plataformas educativas, de materiales digitales y de dispositivos electrónicos, sobre todo, en los grupos de 5º y 6º de Educación Primaria, para que los alumnos puedan mejorar su capacidad tecnológica, y así iniciar y/o consolidar la mejora de las competencias digitales del alumnado y la transformación de los centros.

A partir de 4º EP nos acogeremos al programa “Uno de cinco en línea” en el que los alumnos cursarán un día a la semana las asignaturas telemáticamente dentro de su horario habitual, con el objeto de mejorar su competencia tecnológica.

Secundaria / Bachillerato

Los alumnos se agruparán en 19 grupos:

- 4 de 1º de ESO
- 3 de 2º de ESO

- 3 de 3º de ESO
- 3 de 4º de ESO
- 3 de 1º de Bachillerato
- 3 de 2º de Bachillerato

Todos los alumnos seguirán las clases de forma presencial. Se potenciará el uso de la plataforma educativa TEAMS y el trabajo telemático como refuerzo al sistema presencial.

Además de mejorar su capacidad tecnológica, y así consolidar la mejora de las competencias digitales del alumnado.

Medidas de prevención, contención y coordinación frente al COVID-19

Ver documento **PROTOCOLO COVID COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS ESCUELAS PÍAS.**

10 ORGANIZACIÓN ESCENARIO III.

Este escenario se plantea para el caso de que un empeoramiento de la evolución de la crisis del COVID-19 llevara nuevamente a la situación de confinamiento.

Reglas generales en todas las etapas: Medidas organizativas

La regla general será el teletrabajo para todo el personal del centro. Se cumplirán las horas de trabajo establecidas en el horario presencial, si bien podrá reorganizarse el horario con la finalidad de un mejor desarrollo de las funciones y de la atención educativa de los alumnos.

El centro permanecerá abierto durante los tres primeros días para que, de forma escalonada y de acuerdo con la dirección del centro, los alumnos y, en su caso, los padres, puedan recoger los materiales de sus hijos necesarios para este periodo; posteriormente, el centro permanecerá cerrado hasta que termine el confinamiento de la población.

Ante circunstancias concretas y excepcionales que puedan requerir la presencialidad del personal de administración y servicios y del equipo directivo en un centro determinado, la Dirección de Área Territorial correspondiente indicará el personal que deberá acudir para solventar la incidencia.

Se comprobará que en los hogares de todos los alumnos mayores de 6 años se cuenta con algún dispositivo para poder conectarse con el centro, así como la conectividad desde los hogares. En caso de que no fuera así, el Director lo comunicará a sus respectivas Direcciones de Área Territorial y se buscarán soluciones alternativas para mejorar la situación, con el objeto de facilitarles el préstamo de dispositivos y/o la conectividad.

Se ofrecerán a los centros materiales didácticos para el desarrollo del currículo con los aprendizajes fundamentales de las asignaturas troncales desde 5º de Educación Primaria hasta 4º de ESO, que pueda ser utilizado telemáticamente por todos los centros sostenidos con fondos públicos. El acceso a dichos contenidos curriculares se llevará a cabo desde EducaMadrid.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará telemáticamente, centrándose en los aprendizajes fundamentales de cada asignatura.

Las reuniones se celebrarán de forma telemática.

Se pondrán a disposición de los centros las plataformas y recursos tecnológicos que la Consejería de Educación y Juventud haya planificado para este escenario.

Se pondrá a disposición de los centros el uso de plataformas específicas para la realización de exámenes en línea, que incluyan exámenes que fomenten la presentación oral de los alumnos. La Plataforma EducaMadrid incorporará una solución que dé satisfacción a las principales modalidades de exámenes en línea.

En el colegio también contaremos con la Plataforma Educativa TEAMS y Google for Education.

10.1 Medidas específicas de cada etapa educativa

Segundo ciclo Educación Infantil (3-6)

Los profesores y tutores se conectarán de forma regular con los alumnos, pero no replicarán el horario habitual de clases. Establecerán tareas acordes a su edad y su realización será voluntaria en función de las circunstancias de cada familia. El tutor tendrá de forma periódica comunicación con los progenitores.

Educación Primaria

Tendrán todos los días clases en línea y tareas tomando como referencia el desarrollo del currículo de las asignaturas en línea. El desarrollo de las clases y tareas se graduarán en función de la edad de los alumnos. Existirá flexibilización de los currículos de las asignaturas y de los horarios.

Se prestará especial atención y seguimiento a aquellos alumnos que sigan un plan específico personalizado de refuerzo educativo, o aquellos otros que pudieran tener dificultades en el seguimiento de las actividades lectivas telemáticas, ya sea por falta de recursos o desfase curricular u otras circunstancias apreciadas por el equipo docente.

Educación Especial

Los profesores y tutores se conectarán de forma regular con aquellos alumnos que por su nivel y destreza puedan seguir actividades en línea, no replicarán el horario habitual de clases. A su vez, con el resto de alumnado establecerán tareas acordes a su nivel. El tutor tendrá de forma periódica comunicación con los progenitores.

Secundaria / Bachillerato

El centro reorganizará el horario de las asignaturas, de modo que se garantiza la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia durante todos los días lectivos.

Se realizarán 3 conexiones al día de forma que haya 30 conexiones por grupo a lo largo de dos semanas.

Los departamentos adaptarán las programaciones didácticas a fin de adecuar los elementos del currículo y los procedimientos e instrumentos de evaluación. los criterios de calificación y

la temporalización a la situación derivada de la suspensión de las actividades educativas presenciales, conforme a lo indicado en la instrucción quinta.

Se prestará especial atención y seguimiento a aquellos alumnos que sigan un plan específico personalizado de refuerzo educativo, o aquellos otros que pudieran tener dificultades en el seguimiento de las actividades lectivas telemáticas, ya sea por falta de recursos o desfase curricular u otras circunstancias apreciadas por el equipo docente.

11 ORGANIZACIÓN ESCENARIO IV.

Este escenario se plantea para la vuelta a la normalidad por la desaparición de los riesgos por COVID-19.

Reglas generales en todas las etapas

Los horarios de limpieza del centro serán acordes a la normativa sanitaria de cada momento, pudiendo volver a la situación anterior al COVID-19.

Se continuarán utilizando las plataformas educativas, adaptadas a cada etapa, de forma complementaria a la enseñanza presencial, con el objeto que formen parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los horarios se adecuarán a la situación de finalización de la pandemia.

11.1 Medidas específicas de cada etapa educativa

Segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria

Se continuará potenciando la introducción de plataformas educativas (EDUCAMOS – Google Classroom) de materiales digitales (SAVIA DIGITAL) y de dispositivos electrónicos, sobre todo, en los grupos de 5º y 6º de primaria para que los alumnos puedan mejorar su capacidad tecnológica, y así, iniciar y/o consolidar la transformación digital del alumnado y de sus centros.

Educación Especial

Se desarrollará la actividad educativa en condiciones de normalidad y se fomentará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza en el propio centro.

Secundaria / Bachillerato

El centro volverá a contar con todas sus clases presenciales.

Se valorará la posibilidad de continuar la impartición en línea de determinadas asignaturas o parte de su horario hasta la finalización del curso académico.

Se continuará promoviendo el uso de plataformas educativas, de materiales digitales y de dispositivos electrónicos.

12 MEDIDAS PREVENTIVAS EN OTROS SERVICIOS

12.1 COMEDOR

Pasamos a enumerar las medidas que se tomarán en el servicio de comedor:

1. Se dispondrán de dos amplios espacios para el servicio de comedor.
2. Se van a tener en cuenta los grupos de convivencia desde su salida de la clase hasta la finalización del servicio de comedor y vigilancia de patio.
3. Se establecerán turnos de comedor, cuando el aforo lo requiera, con un número de alumnos más reducido, de modo que pueda garantizarse la debida separación entre los distintos grupos de convivencia.
4. Entre cada turno, SERUNION, la empresa responsable de este servicio, tendrá el tiempo suficiente para la desinfección y preparación del siguiente turno y garantizará la desinfección de todo el menaje utilizado para la alimentación de los niños, con productos de calidad y temperaturas testadas seguras. La empresa cumple con la certificación AENOR en Seguridad e Higiene con los Protocolos COVID 19.
5. Los alumnos se sentarán siempre en el mismo sitio.
6. La comida se servirá en mesa para los alumnos de Infantil, 1º y 2º de Primaria.
7. Los alumnos de 3º a 6º de E. Primaria, ESO y Bachillerato pasarán por la línea de servicio recogiendo las bandejas ya preparadas, sin tener que tocar nada común (vasos, cubiertos, servilletas...) y respetando las distancias de seguridad tanto en la línea como en las mesas.
8. Como medida general, los alumnos no pueden tocar nada del servicio que sea común, como el pan, cubiertos, servilletas, etc., serán los monitores los que les proporcionen lo que necesiten.
9. Las jarras de agua serán rellenas y servidas por el monitor que atienda cada grupo de convivencia.
10. La mascarilla es obligatoria para el personal de cocina y limpieza.
11. La mascarilla es obligatoria también para alumnos a partir de los 6 años, profesores y monitores; deben acudir con ella puesta al comedor y sólo quitársela para comer. Los monitores deberán asegurarse de que se la vuelvan a poner para salir.
12. Se han colocado dispensadores de gel hidroalcohólico en todas las entradas y salidas de los comedores.
13. Se ha instalado cartelería en los comedores para que queden claras a todos las normas higiénico sanitarias.
14. Se han organizado flujos de entrada y salida.
15. El flujo de los comedores está señalizado de tal forma que no haya cruces entre alumnos de diferentes grupos y turnos. Siempre habrá monitores o encargados que indicarán en qué

momento tiene que ir cada grupo indivisible a entregar las bandejas al carro, siempre respetando la distancia de seguridad de 1.5 m

16. Se ventilará el espacio del comedor después de cada servicio.

17. Las alergias e intolerancias se seguirán etiquetando y supervisando por un responsable como en cursos anteriores.

18. Siempre habrá un equipo pendiente de los niños, que por causas ajenas a los protocolos puedan tardar más en las comidas o sentirse indispuestos.

Entrega de los alumnos usuarios del servicio de comedor: Todos aquellos alumnos que han solicitado servicio de comedor deberán ser recogidos por la Puerta Verde (calle peatonal Madre Nazaria).

Para ello se han establecido los siguientes horarios de apertura de puertas:

- Alumnos sin vigilancia de patio: la puerta verde de primaria se abrirá de 14 h a 14,15 h.
- Alumnos con vigilancia de patio hasta las 15 h: la puerta verde de primaria se abrirá de 14,55 a 15,05 h.
- Alumnos con vigilancia de patio hasta las 16 h: la puerta verde de primaria se abrirá de 15,55 a 16,05 h.
- Alumnos con vigilancia de patio hasta las 16,30 h: la puerta verde se abrirá de 16,20 a 16,30